



“LA SEGURIDAD INTERNACIONAL, EN EL MUNDO ACTUAL”

"INTERNATIONAL SECURITY, IN THE CURRENT WORLD"

¹MSc. Neise Calixto González Cadalso.

²MSc. Ramón José Madrigal González.

³MSc. Fernando San Miguel Valdés.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Neise Calixto González Cadalso, Ramón José Madrigal González y Fernando San Miguel Valdés (2018): “La seguridad internacional, en el mundo actual”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (enero 2018). En línea:
<http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/01/seguridad-internacional.html>

RESUMEN: La siguiente investigación tiene por objetivo explicar la seguridad internacional en el contexto del mundo actual, donde se plantea el dilema de la seguridad que no puede extinguirse o evolucionar, mientras el hilo conductor de las relaciones internacionales sea la confrontación y no la cooperación. Estos presupuestos conducen al debate actual entre la llamada "seguridad de confrontación" y la "seguridad cooperativa". Se estructura en introducción, luego el desarrollo capítulo 1. la seguridad internacional, retos y realidades en el mundo actual, peligros que amenazan la seguridad internacional tales como los conflictos tales como el terrorismo, el tráfico de drogas, flagelo se origina en los países suramericanos como ofertantes y culmina en Estados Unidos; la narcoguerrilla, el tráfico de armas, en la región los carteles de la droga; una forma de amenaza no muy común son las enfermedades contagiosas originarias de otros continentes o de países, pudiendo mencionar el ébola, zika y chikungunya; el cambio climático en contra de la naturaleza, esto repercutirá para todos, desde los países industrializados hasta los países pobres. El epígrafe 2 seguridad internacional y cooperación latinoamericana; buscando nuevos conceptos de seguridad internacional; la seguridad internacional en las Américas, así como algunas recomendaciones de política. Se puede impulsar una serie de acciones en la esfera de la cooperación en tema tales como: reafirmación y ratificación de los compromisos hemisféricos y regionales de solución pacífica de las controversias; cooperación para desactivar conflictos fronterizos, cooperación preventiva, cooperación técnica en el ámbito científico, cooperación para el desarrollo. Por último las conclusiones.

Palabras claves: seguridad internacional, dilema, confrontación, cooperación, Guerra Fría, militar.

SUMMARY: The following research aims to explain international security in the context of today's world, where the dilemma of security that can not be extinguished or evolved is raised, while the common thread of international relations is the confrontation and no cooperation. These budgets lead

¹ Profesor de Preparación para la Defensa. Labora en el Departamento de Preparación. Pertenece al proyecto Forsat, Actualmente ostenta la categoría docente de profesor Auxiliar.

² Profesor de Preparación para la Defensa. Labora en el Departamento de Preparación. Pertenece al proyecto Forsat, Actualmente ostenta la categoría docente de profesor Asistente.

³ Profesor de Preparación para la Defensa. Labora en el Departamento de Preparación. Pertenece al proyecto Forsat, Actualmente ostenta la categoría docente de profesor Asistente.

to the current debate between the so-called "confrontational security" and "cooperative security." It is structured in introduction, then development chapter 1. international security, challenges and realities in the current world, dangers that threaten international security such as conflicts such as terrorism, drug trafficking, flagellum originates in South American countries as bidders and culminates in the United States; the narco-guerrilla, the arms trade, in the region the drug cartels; a form of threat not very common are the contagious diseases originating from other continents or countries, being able to mention the ebola, zika and chikungunya; climate change against nature, this will affect everyone, from industrialized countries to poor countries. Section 2. International security and Latin American cooperation; looking for new concepts of international security; international security in the Americas, as well as some policy recommendations. A series of actions can be promoted in the area of cooperation on issues such as: reaffirmation and ratification of hemispheric and regional commitments for the peaceful settlement of disputes; cooperation to deactivate border conflicts, preventive cooperation, technical cooperation in the scientific field, cooperation for development. Finally the conclusions.

Keywords: international security, dilemma, confrontation, cooperation, Cold War, military.

Introducción

Se indica que los acontecimientos tan inusitados como la desaparición de la confrontación Este-Oeste, el vacío material que dejó el oponente disuelto, la implicación de nuevos actores internacionales o la porosidad de la soberanía en el interior de los estados suscitaron, entre otros, la idea de que el curso de la dinámica internacional se estaba abriendo hacia un horizonte más allá del mundo bipolar.

Se agrega que en el mundo de posguerra fría, marcado por la emergencia de la globalización, es el rasgo que caracteriza actualmente las relaciones internacionales; como consecuencia de ello, surgieron una serie de fenómenos que transformaron el escenario internacional, obligando a los analistas a fijarse en la nueva naturaleza del sistema.

"Si durante la "Guerra Fría" la seguridad internacional se percibía como vinculada estrictamente a lo militar y sobre todo a la gran confrontación entre las dos superpotencias, Estados Unidos-Unión Soviética, hoy, desde el nuevo punto de vista crítico, que se corresponde más con una visión progresista y tercermundista, la seguridad nacional de cada Estado debe vincularse a la seguridad internacional, es indivisible de la seguridad internacional.

Se expresa que ello implica la aspiración que la seguridad de un Estado debe conjugarse con la de los otros, sobre la base del respeto a la soberanía, a la autodeterminación de los pueblos, a la justicia social, al respeto a la identidad cultural. En suma, la seguridad internacional es interdependiente".

En estos términos, el dilema de la seguridad no puede extinguirse o evolucionar, mientras el hilo conductor de las relaciones internacionales sea la confrontación Y no la cooperación. Estos presupuestos conducen al debate actual entre la llamada "seguridad de confrontación" y la "seguridad cooperativa".

Se dice que frente a los problemas que la amenazan, como el narcotráfico, el crimen organizado, la trata de personas, el terrorismo internacional y la inestabilidad política cabe señalar las declaraciones de la Unasur en las reuniones extraordinarias de jefes de Estado y de Gobierno, de San Carlos de Bariloche en agosto de 2008, se proclamó a Sudamérica como Zona de Paz

EPRIGRAFE 1. LA SEGURIDAD INTERNACIONAL, RETOS Y REALIDADES EN EL MUNDO ACTUAL

En el *lenguaje común* la seguridad es asumida como una cualidad de los sujetos que están libres de amenazas o de agresiones a su individualidad. Desde esta perspectiva la seguridad se puede distinguir como nombre y como adjetivo. En efecto, el diccionario de la *Real Academia de la Lengua Española* recoge "seguridad" como cualidad de seguro y "de seguridad" como locución que se aplica a un ramo de la Administración pública cuyo fin es velar por la seguridad de los ciudadanos. Como adjetivo, "seguro" se define como libre y exento de todo peligro, daño o riesgo, cierto, indubitable y en cierta manera infalible; firme, constante y que no está en peligro de faltar o caerse; desprevenido, ajeno de sospecha. La seguridad es, en este uso del concepto, una alocución que designa atributos

de los seres que se hallan ciertos de sí mismos, y también una cualidad de las cosas que no ven restringida su capacidad de desarrollo, su libertad.

Se define la seguridad internacional: "En principio, la seguridad es una condición en la que los Estados o los individuos consideran que están expuestos en pequeña medida al peligro de un ataque militar, a las penurias económicas, a la presión política o a la injusticia social. Es un término más relativo que absoluto. Es necesario considerar la seguridad nacional e internacional como una cuestión de grado; en las circunstancias internacionales actuales no es factible que las naciones o los individuos alcancen por sus propios medios plena libertad frente a todos los peligros, aunque mediante la cooperación internacional plena sería posible alcanzar ese objetivo".

"La seguridad colectiva supone el reconocimiento de que la seguridad es indivisible". Pero, para aclarar en mejor forma lo expuesto, más adelante se explica lo que se desea expresar al emplear el término "indivisible": "La seguridad nacional y la internacional están cada vez más interrelacionadas, poniendo en tela de juicio, así, la noción de que la seguridad es fundamentalmente una función del poder nacional o de la fuerza militar y económica". Seguidamente expresa: "Sólo cuando las naciones reconocen que la seguridad no es divisible, sea en sus dimensiones militares, económicas, sociales y políticas o en sus aspectos nacionales e internacionales, pueden formular medidas de cooperación necesarias en una época de interdependencia".

A pesar de esta interacción continua que existe entre la Seguridad Nacional y la Seguridad Internacional, no es concebible proteger los intereses de seguridad nacional a expensas de los intereses de otras naciones, lo cual, lejos de conducir a la estabilidad de la seguridad internacional, contribuye a afectarla aún más.

Se plantea que cuando este factor, utiliza determinados recursos para lograr los intereses de seguridad nacional, como son las armas de destrucción masiva y particularmente el arma nuclear, constituye una tácita amenaza a la seguridad mundial y a la supervivencia humana.

Se indica en el plano económico, por su parte, esta relación es también muy evidente. La seguridad económica de la nación no solo depende de la voluntad y los proyectos nacionales, sino que se adscribe a una tendencia cada vez más incisiva, del influjo que ejercen, en el plano nacional, las relaciones y mecanismos económicos y financieros internacionales. Precios, mercados, devaluación de las monedas y otros factores de carácter externo gravitan sobre las economías nacionales.

Se expone en términos estrictos de seguridad, que este dilema se torna más agudo en los países subdesarrollados, pues la inestabilidad económica es factor desencadenante de la inestabilidad política, y en esas condiciones es muy difícil concretar el desarrollo y alcanzar un grado aceptable de seguridad económica, mientras que sin desarrollo también resulta difícil establecer y mantener el orden social.

Sin embargo, es difícil resolver ese dilema en la actual situación, en la que los problemas económicos, políticos y sociales de los países más pobres no dependen solamente del entorno nacional, sino además de las medidas adoptadas por algunos países industrializados que tratan de fortalecer o remediar sus propias dificultades internas. Un ejemplo claro de esta proyección es la deuda externa, la cual no es posible pagar y que a la vez crea condiciones que amenazan gravemente la seguridad nacional e internacional.

Se manifiesta que el surgimiento del arma nuclear, a la vez de constituir un impulso a la búsqueda de la paz, dio un vuelco al sistema de relaciones internacionales y particularmente en el campo de la seguridad. La división del mundo en poseedores y no poseedores del mortífero recurso dio lugar, en determinada medida, al período oscuro de la llamada Guerra Fría y al surgimiento de múltiples intentos por refrendar un sistema internacional que protegiera la seguridad de cada Estado.

Se escribe que razón había para ello, cuando la Humanidad había sufridos dos devastadores conflictos armados y los pueblos se dieron a la tarea, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, de buscar conceptos, mecanismos, políticas, y particularmente soluciones a los crecientes peligros de confrontación.

Confrontación

Se plantea que la Seguridad Nacional y la Internacional están cada vez más interrelacionadas, lo que pone en la mesa de discusión la noción de que la seguridad es fundamentalmente una función del poder nacional o de la fuerza militar y económica. Este vínculo se inscribe dentro de la teoría crítica sobre la seguridad. El desarrollo de las concepciones de seguridad nacional ha contribuido a la formación de los conceptos y políticas de seguridad internacional.

En principio, y sin tratar de establecer una definición, seguridad es una condición o momento en que los Estados y los individuos consideran que están expuestos a amenazas, riesgos y peligros de diferente índole y magnitud que plantean retos al proyecto nacional adoptado. Esto, por supuesto, es más relativo que absoluto. Por ello, tanto la Seguridad Nacional como la Internacional deben ser consideradas como cuestiones de grado. En ese sentido, las percepciones deben estar acompañadas del interés y la acción correspondiente para lograr preservar el proyecto nacional, en caso del Estado o el proyecto individual

Se indica que como regla, las naciones, en su afán por mantener un nivel de seguridad adecuado, que le permita avanzar en su proyecto nacional, deben afrontar en una frecuencia cada vez mayor, los riesgos que imponen las circunstancias que salen fuera de ~u control directo como son, por ejemplo, las crisis económicas, financieras, demográficas y ambientales, que tienen casi siempre una dimensión global

Se plantea que la formación de alianzas y la doctrina de la disuasión nuclear se convirtieron en el ejemplo más claro del sistema de seguridad internacional durante la Guerra Fría. Los conflictos armados nos llevan hoy a observar un crecimiento sustancial de los enfrentamientos producidos en territorios donde el Estado falla y en el cual emergen formas privadas de violencia (grupos armados no estatales como guerrillas, redes terroristas o señores de la guerra). "su principal víctima es la población civil. Las guerras producidas a raíz del desmembramiento de la antigua Yugoslavia son un ejemplo clarificador del cambio de naturaleza de los conflictos armados durante los años noventa. En Bosnia, por ejemplo, las víctimas mortales del conflicto, que se prolongó durante más de tres años, ascendieron a 250.000 personas, de las cuales aproximadamente el 90% fue población civil."

Se muestra que los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York, cuyas consecuencias analizaremos más adelante, evidenciaron la vulnerabilidad de los estados desarrollados –y de su población civil– ante amenazas no-estatales de naturaleza no militar. Las tradicionales guerras entre estados, el Grupo de Alto Nivel hizo referencia a la violencia dentro del Estado, que incluye las guerras civiles, los abusos de derechos humanos y el genocidio; la pobreza, las enfermedades infecciosas y la degradación del medio ambiente; las armas nucleares, radiológicas, químicas y biológicas; el terrorismo; y la delincuencia transnacional organizada.

Se concibe que el fracaso de la guerra de Irak de 2003 –declarada bajo los principios de la estrategia de Bush de 2002– es un ejemplo clarificador de cómo los métodos militares clásicos no son útiles para luchar contra nuevas amenazas como el terrorismo o las violaciones de los derechos humanos.

Se expone que el presupuesto principal de la disuasión, como concepto de seguridad, es convencer al posible adversario de que no inicie la guerra, mediante la amenaza de utilizar la fuerza, con el fin de que alcance sus objetivos por medios militares o de castigarlo si trata de recurrir a ellos. En síntesis, consiste en convencer al adversario de que los riesgos y costos de una acción agresiva superarán cualquier ganancia que se proponga obtener.

Se señala que el surgimiento del arma nuclear, a la vez de constituir un impulso a la búsqueda de la paz, dio un vuelco al sistema de relaciones internacionales y particularmente en el campo de la seguridad. La división del mundo en poseedores y no poseedores del mortífero recurso dio lugar, en determinada medida, al período oscuro de la llamada Guerra Fría y al surgimiento de múltiples intentos por refrendar un sistema internacional que protegiera la seguridad de cada Estado.

Amenaza a la seguridad regional.

Se indica que para hacer frente a las diversas amenazas emergentes que ponen en riesgo la seguridad de la región y el mundo, las organizaciones mundiales y regionales prominentes en

seguridad, han hecho sus esfuerzos y establecido protocolos, iniciando con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que a través de sus agencias a nivel mundial colabora con la lucha a estas amenazas, en la región americana la Organización de Estados Americanos (OEA) y de igual manera Sur América con sus organismos hacen su propio esfuerzo UNASUR y MERCOSUR, no obstante Centroamérica y el Caribe aúnan esfuerzos por esta misma causa mediante convenios y tratados regionales, bilaterales y multinacionales.

Se habla que antes de los años 90 discutir del terrorismo era referirse a una región del planeta, el Medio Oriente, por lo consiguiente no se había convertido en una amenaza para la región americana, esta situación se torna diferente cuando Estados Unidos pasa hacer un blanco para las organizaciones terroristas que inician atacando embajadas estadounidenses en diversos países, y se vuelve amenaza para todos después del ataque a las Torres Gemelas a Nueva York, de donde se genera una guerra directa contra el terrorismo, iniciando con la operación para liberar a Irak y la guerra contra el régimen Talibán en Afganistán, cabe mencionar que para realizar la operación a Irak se conformó una coalición, encabezada por Estados Unidos participando contingentes de la región centroamericana, convirtiéndolos automáticamente en enemigos de estos grupos terroristas en consecuencia con la aparición del Socialismo del Siglo XXI encabezado por Venezuela con un mensaje en contra de los Estados Unidos y asociándose a países de los cuales los grupos terroristas adquieren suministros, equipos y armas, esto facilita el acercamiento de estos grupos a la región, la densa migración hacia los Estados Unidos permite que los países de la región se conviertan en territorio de paso de todo tipo de personas migrantes con diversos propósitos para llegar al norte, esto hace que todos los estados sean vulnerables a este flagelo y más aún se convierten en estados tapón para evitar el paso hacia Estados Unidos, si podemos ver todas estas variables nos damos cuenta que es necesario un esfuerzo común coordinado e interdependiente entre todas las naciones de la región para ser frente a este tipo de amenaza.

Se expresa que otra de las amenazas que han provocado una desestabilidad interna a los países es el narcotráfico, este flagelo se origina en los países suramericanos como ofertantes y culmina en Estados Unidos como el mercado de mayor consumo, para que esto sea posible el transporte de la droga se debe hacer por los países centroamericanos donde se almacena, transporta y se paga con el mismo producto generando un derivado llamado narcomenudeo, siendo los países de la región donde se disputa este tipo de operaciones dejando una cantidad de muertes violentas a su paso, los Estados Unidos para hacer frente a este flagelo ha puesto en vigencia el plan Colombia y el Mérida en Colombia y México respectivamente, pero estos esfuerzos no son suficientes por lo que han elaborado un nuevo plan nombrado Plan Alianza para la Prosperidad que enmarca al Triángulo Norte de Centroamérica, compuesto por Guatemala, El Salvador y Honduras.

Se agrega que otro problema que se desprende de la Guerra Fría y se agudiza con el narcotráfico y los grupos de narcoguerrillas en Colombia es el tráfico de armas, en la región los carteles de la droga necesitan armarse para proteger los cargamentos y en ciertos países han formado fuerzas de seguridad con armamento que superan a las fuerzas del orden, para que este tráfico de armas se pueda realizar y llegar a sus destinos finales, en este caso México y Colombia de igual forma debe de atravesar los países de la región centroamericano, donde se unen esfuerzos por combatirlos, haciendo alianzas nuevas con los países de la zona y evitar este trasiego de armas, esto deja al descubierto que es necesaria la participación de los países de la región para hacer frente a este flagelo.

Se opina que una forma de amenaza no muy común y que en los últimos años han encendido las alarmas mundiales y regionales, son las enfermedades contagiosas originarias de otros continentes o de países de la región distantes de otros territorios, pudiendo mencionar el ébola, zika y chikungunya, gracias a la globalización donde realmente no existen fronteras, este flagelo ha podido avanzar tan rápido y perjudicar a muchos países en corto tiempo.

Asimismo se puede mencionar el cambio climático donde sin importar en qué lugar del planeta se haga algo en contra de la naturaleza, esto repercutirá para todos, desde los países industrializados que contaminan con sus fábricas de chimeneas hasta los países pobres con sus quemadas e incendios forestales provocando en el mundo dos fenómenos naturales marcados por temporadas de lluvias abundantes que generan inundaciones dejando pérdidas económicas y humanas en gran escala, y el

otro, con condiciones de calor y sequillas extremas convirtiendo partes desérticas en el planeta provocando el derretimiento de las masas polares.

En conclusión si miramos que cada una de las amenazas antes mencionadas se entrelazan y dependen de un esfuerzo conjunto de las actividades ilícitas mancomunadas a una red que involucra una serie de individuos, organizaciones e instituciones de diferentes países para cumplir sus propósitos, es imposible que un Estado o nación pueda hacer frente de manera individual a todo este tipo de amenazas, por lo tanto estamos viviendo en un mundo interdependiente con problemas multinacionales y que requieren soluciones multinacionales, que se elaboren en el concierto de las naciones con organismos mundiales y regionales.

EPIGRAFE 2. SEGURIDAD INTERNACIONAL Y COOPERACIÓN LATINOAMERICANA

Se dice que el reconocimiento por las naciones de que la seguridad es indivisible, con independencia del componente que se trate, bien sea militar, económico ambiental, etc., es la premisa para formular las medidas de cooperación necesarias en esta época de globalización. Desde luego, esta cooperación debe caracterizarse por un enfoque amplio y multifacético, en la que esté implícita la voluntad política de los Estados para llevarla a cabo.

Se plantea que la cooperación se debe analizar dentro del contexto de las instituciones internacionales, pues cada acto de cooperación afecta las convicciones, normas y prácticas que forman el escenario de acciones futuras fortalecer la lucha contra el terrorismo, la corrupción, el problema mundial de las drogas, la trata de personas, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, el crimen organizado transnacional y otras amenazas, así como para el desarme, la no proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva y el desminado.

El fin de la Guerra fría ha generado incertidumbres conceptuales y en la forma de definir políticas y concretar acciones de cooperación. Las cuestiones estratégicas globales dejaron de tener un peso relevante y temas de orden transnacional con efectos sobre cuestiones estratégicas aparecen en las primeras prioridades de la agenda. En este campo emergen temas tan variados como el control de la proliferación de armas y tecnologías de destrucción masiva y los acuerdos destinados a prevenir sus transferencias, hasta el control del narcotráfico.

Se señala que el concepto de seguridad internacional ha tendido a ampliarse sin que en forma correlativa se hayan producido avances en la definición y mecanismos operacionales. Avanzar en la construcción de un nuevo concepto de seguridad internacional significa avanzar en la redefinición de las misiones de las diversas instituciones encargadas de promoverla. Esta es una tarea de gran significación para las Américas. El hemisferio occidental ha contribuido a la estabilidad global en el período de posguerra fría, pero no ha sido capaz en una década de generar regímenes internacionales, reglas y normas que definan de manera estable y produzcan certidumbre en este aspecto crucial para el desarrollo nacional, regional y global.

Se presenta en las Américas y en los vínculos entre sus diversas regiones distintas vulnerabilidades, entre ellas las carencias de institucionalización de regímenes internacionales y en la continuidad de un proceso de desconfianza que impide avances sustantivos en el conjunto de los campos de interrelación (económico, político, social y cultural). La vinculación entre democracia, gobernabilidad y seguridad internacional se entrelaza cada vez con más fuerza.

Se visualiza América Latina y se autopercebe como una zona de estabilidad político-estratégica y de bajo nivel de conflicto internacional, aunque al efectuar un análisis más detallado aparecen situaciones de gran complejidad y con un potencial muy significativo de ingobernabilidad como consecuencia de situaciones domésticas y/o de acción de fuerzas transnacionales. El avance en la cooperación interestatal en materias político-estratégicas ha tenido importantes avances en el período de posguerra fría, en especial por el desarrollo de medidas de confianza mutua y cooperación internacional en materias político-estratégicas.

Se indica que hoy día, las concepciones de seguridad nacional de los Estados no tienen lógica si no toman en cuenta, como un factor objetivo, el pensamiento de seguridad de los Estados Unidos. Esto

puede hacerse, y de hecho se hace, desde diferentes perspectivas y a partir de posturas distintas, pero lo cierto es que la principal potencia política y militar mundial tiene una influencia decisiva en las percepciones de seguridad nacional.

Por otro lado, después de la Guerra Fría, se ha ido sedimentando el hecho de que la seguridad no solamente puede ser circunscrita a la existencia o ausencia de las guerras: otros problemas como los económicos, sociales, humanitarios, de salud, y ambientales, que muchas veces son fuente de las guerras mismas tienen una influencia mayor en la seguridad nacional e internacional.

Se expone que de muchos factores depende que un país pueda llevar adelante su proyecto social, político y económico. La visión de cómo hacerlo, cuáles son los peligros, amenazas, agresiones y oportunidades se explican mediante las concepciones de seguridad.

Buscando nuevos conceptos de seguridad internacional

Se plantea que las matrices de las grandes teorías (realismo, idealismo, conductismo) aun siendo vigentes, no logran aprehender de manera adecuada los nuevos fenómenos. De ahí que estemos en una etapa de reflexión y reconstrucción de paradigmas en los cuales se producen áreas crecientes de superposición entre los distintos enfoques teóricos. Las teorías de alcance medio referidas a procesos de toma de decisiones, teoría de negociación, o de regímenes internacionales, adquieren mayor relevancia heurística y mayor fuerza para generar recomendaciones de política.

Se señala que las nuevas relaciones internacionales, el carácter segmentado de las realidades de poder militar y económico, y la conformación de un sistema complejo de relaciones, en donde prima la cooperación, pero donde se siguen manteniendo situaciones de competencia, obliga a repensar los marcos teóricos y el tipo de vinculación que se establece entre los diversos actores. La agenda emergente evidencia que no hay opción distinta a la cooperación para enfrentar los problemas que tienen relación con la seguridad internacional al concluir el siglo xx. En ella no existen alternativas de suma cero. Pone en claro que sin cooperación pueden producirse resultados no óptimos, menos satisfactorios que los esperados de una asociación efectiva.

Se expresa que la transición conceptual desde el paradigma de la confrontación hacia uno más asociativo, si bien tiene una larga data, vinculada a las corrientes denominadas liberales, se ha abierto un mayor espacio en el período de posguerra fría. Los nuevos fenómenos de la agenda internacional no encuentran solución racional o éticamente aceptable en el ámbito del «realismo» y el uso de la fuerza, como mecanismos exclusivos de solución.

Se indica que fenómenos como la migración o las dimensiones ambientales de la seguridad internacional aunque pudiesen tener «soluciones» militares, no son aceptables en el marco de los grandes principios que recorren el planeta, en especial el del respeto a los derechos humanos. Una importante tendencia se expresa en la transición desde un paradigma que enfatiza las perspectivas del juego de suma cero, hacia uno que, reconociendo la importancia de los fenómenos del poder, busca generar instancias de solución sobre la base de la cooperación. La teoría de regímenes internacionales adquiere cada vez más significación e importancia. Ella provee, mejor que otras perspectivas conceptuales, acercamientos efectivos a la cooperación y la asociación.

Se fundamenta el nuevo paradigma esencialmente en la persuasión desde un marco multilateral. Desde el punto de vista operativo, los sistemas de prevención de crisis (diplomacia preventiva), y de alerta temprana, constituyen elementos sustanciales. El marco de acción reafirma el carácter multilateral y la búsqueda conjunta de soluciones.

Se plantea que la creciente interconexión entre fenómenos nacionales y lo que ocurre en el contexto global, complejiza las relaciones y ubica las dimensiones de la seguridad, en forma simultánea, en tres niveles diferenciados, pero interconectados: la seguridad humana, con énfasis en los temas domésticos; la interestatal, con fuerte acento en las dimensiones subregionales, y la internacional, con un peso cada vez mayor de los asuntos globales en la región. El nuevo concepto de seguridad internacional deberá dar cuenta de esta triple dimensión y de la creciente dificultad para diferenciar fenómenos estrictamente nacionales de los internacionales.

Se presenta que el Estado continúa siendo un actor central, pero ya no el único. El peso de los actores estatales en diversas dimensiones, y en especial en lo referido a las transacciones financieras, se ha reducido. El poder del Estado, por tanto, ha decrecido. En forma correlativa el multilateralismo tradicional, de organización parlamentaria y con fuerte sello estatal, también ha debido resignar funciones frente a la emergencia de una nueva forma de diplomacia que se centra en la interlocución entre los más altos responsables de la política estatal, por sobre el que efectúan las instituciones burocráticas permanentes.

Se dice que el peso de los actores involucrados en los temas de la seguridad ha cambiado: el del Estado se reduce y otros actores emergen. Visiones pos-estadistas enfatizan los nuevos contenidos de carácter supranacional aunque no se evidencian aún las instituciones responsables. Se ha modificado la gravitación de foros que analizan y resuelven temas sobre la seguridad internacional. De foros diplomáticos con fuerte acento parlamentario, se ha pasado a una «diplomacia de Cumbres». Las arenas empresariales y los eventos financiero-comerciales ocupan un espacio cada vez mayor.

Se explica que la definición conceptual, los temas que se quieren abordar y su delimitación, son el resultado del proceso político. Lo que es seguridad para unos, puede ser fuente de inseguridad para otros. La seguridad es un concepto elusivo. Corresponde a una categoría amplia que trasciende lo militar e involucra aspectos no militares. La seguridad debe ser entendida en su contexto socio-histórico-cultural-geográfico. Esto posee una gran importancia al constatar que existen distintas América Latina. En cada una de ellas se perciben diversas amenazas con intensidades diferentes y formas de expresión disímiles.

Señala Albert Einstein que «es la teoría la que determina lo que podemos observar». Es necesario construir un nuevo orden; para ello es esencial primero definirlo conceptualmente, crearlo intelectual y políticamente. Luego generar las condiciones para establecerlo como realidad efectiva, capaz de definir y establecer regulaciones y marcos de acción para los diversos actores.

Se indica que este orden, desde la perspectiva del poder en la posguerra fría, aun siendo monopolar en ciertas dimensiones, es multipolar en otras y universal en unas pocas. A partir de esta realidad debemos avanzar desde la incertidumbre hacia un orden producido. Esta creatividad de la dirigencia política, será la que posibilite alcanzar las metas de paz y estabilidad en el ámbito de la seguridad internacional, clave para el desarrollo global. Aun para las superpotencias, la construcción de regímenes es una cuestión central.

Se expresa desde el punto de vista económico como desde las grandes tendencias estratégicas, la región latinoamericana posee una autonomía acotada. La fuerza no es la fuente de poder de la región, sino su capacidad de concentrarse en diversidad. La asociación obliga a la consideración de los intereses fundamentales y al reconocimiento de capacidades decisorias autónomas, aunque estas sean limitadas. La complejidad de la nueva realidad y de la nueva agenda, no logra ser aprehendida por las concepciones tradicionales de seguridad internacional.

Se señala que la respuesta que algunos actores han buscado entregar es una ampliación del concepto de seguridad internacional. Con ello ubican en el ámbito de la seguridad temas de distintos órdenes (económicos, sociales, culturales, étnicos), con lo que dificultan la operacionalización práctica y el desarrollo de acciones específicas. La necesidad de cooperación en diversas áreas es distinto a generar concepciones de seguridad sobre ellas, como por ejemplo en cuestiones étnicas o económicas. La ampliación del concepto de seguridad lleva a desvirtuar los aspectos específicos de la seguridad interestatal que son claves para la estabilidad regional y la seguridad internacional. Si el concepto se amplía sin referentes concretos, terminará englobando todo aspecto significativo de la vida de las sociedades, desbordará las tareas naturales del ámbito de la defensa.

Se dice que el concepto de seguridad internacional debemos centrarlo en las cuestiones referidas a la guerra y la paz, como cuestiones primordiales. La seguridad internacional se vincula a la cuestión de la fuerza: cómo detenerla, pararla, restringirla, y ocasionalmente amenazar y aun usarla. La seguridad internacional se relaciona con el uso de la violencia organizada y las conductas y actividades militares. En la posguerra fría, la naturaleza básica del concepto no tiene por qué cambiar radicalmente en relación con el largo período histórico anterior; y, por lo tanto, debe resituarse en lo

que es central: en la naturaleza del conflicto y en el vínculo entre conflicto internacional y uso de la fuerza (o la amenaza de su uso) Derivado de lo anterior, es necesario profundizar las conceptualizaciones, para la actual etapa histórica, sobre políticas específicas: medidas de confianza mutua, transparencia, control de armas, gasto militar, fiscalización y otros.

Si bien el concepto de seguridad internacional recoge distintas fuentes, tradiciones y capacidades de diversos actores, no tiene por qué ampliarse de tal manera que pierda su capacidad instrumental. Su carácter multidimensional debe ser abordado desde una perspectiva amplia y compleja, lo que no significa una ampliación del concepto, en cuanto tal, y de sus claves constituyentes; sino la incorporación de las variables que permitan explicar los fenómenos bajo estudio y definir los instrumentos que posibilitan alcanzar la situación de seguridad deseada. La diferenciación de instrumentos, desde el ámbito preventivo hasta las capacidades de reacción, debe estar en función de los objetivos que se quieren alcanzar. El central debe ser evitar el uso de la fuerza y la militarización de las relaciones entre los actores, en especial los estatales.

Se abordan los tipos de amenaza diferenciados de manera sustantiva a diversas regiones del mundo y a subregiones dentro de ellas. Esto es una de las claves que permite la comprensión de los problemas de seguridad internacional en las diversas subregiones de las Américas. Las amenazas vinculadas al uso de la fuerza son muy distintas en los países caribeños que en los continentales, el peso de la amenaza armada es claramente diferenciado entre los países pequeños y los de mayor tamaño. El vínculo del uso de la fuerza con fenómenos políticos sociales adquiere características muy diferenciadas en cada una de las subregiones.

Se expresa que el continente americano es un área privilegiada, dado que las amenazas de carácter militar poseen un muy bajo nivel y muy baja intensidad. En América Latina las principales amenazas están radicadas en nuevos fenómenos de carácter no militar. Estas poseen un peso distinto según sea la dimensión considerada: la seguridad humana (ciudadana), la estatal y la internacional.

Se demuestra que es necesario diseñar un nuevo marco en el cual democracia, integración y seguridad internacional conformen un todo articulado, que permita generar estabilidad y predictibilidad, condiciones esenciales para alcanzar una paz sustentable. En forma paralela a la reconceptualización de la seguridad internacional, es necesario estudiar el creciente proceso de transferencia de competencias del ámbito nacional al internacional y cómo dichos procesos han transformado el principio de autodeterminación y de soberanía en el mundo global.

Se indica que los países latinoamericanos enfrentan una doble agenda: la histórica y la nueva. La agenda histórica tiene relación con los temas de delimitación fronteriza y los de balance militar; ambos poseen un fuerte impacto en las percepciones de amenaza de carácter militar. La nueva agenda incorpora fenómenos no militares, pero con impacto sobre el uso de la fuerza, tales como los procesos de integración y el fenómeno de la transnacionalización y la globalización. En este último ámbito se ubican nuevos desafíos como el accionar del narcotráfico u otros procedimientos ilícitos internacionales.

Se habla que la globalización supone una mayor interrelación entre lo internacional y lo doméstico. El Estado sigue siendo el actor principal que diseña y ejecuta las decisiones, con capacidad de generar cambios estructurales en el corto plazo. Sin embargo, en el contexto de la globalización, otros actores pueden generar también cambios significativos, en especial en cuestiones financieras, medioambientales, o de imagen del país.

Se indica que reconociendo estos hechos ¿cómo afianzar una perspectiva de relacionamiento, caracterizado por la desmilitarización de los vínculos? ¿Cómo producir un nivel mayor de cooperación que permita afrontar de manera asociada los riesgos emergentes? La voluntad política desempeñará un papel central en estos procesos y definiciones de cursos de acción. La voluntad política será la que posibilitará cambiar patrones históricos de relación de carácter competitivo por otros de carácter asociativo.

Se señala que la incorporación de otros actores al proceso implica una mayor complejidad. Si bien es evidente que las relaciones internacionales dejaron de ser, desde hace mucho tiempo, un monopolio gubernamental y estatal, los actores encargados de la administración de las vinculaciones

internacionales muchas veces se resisten a reconocer esta realidad. La democracia como forma de dirimir conflictos genera una necesidad de incorporación plural y con ello aumenta la complejidad de las vinculaciones y el abanico de actores presentes, pero a la vez refuerza sus decisiones y su legitimidad.

Se vuelve a destacar que lo central de la definición de seguridad internacional, su vínculo con el uso de la fuerza. «La defensa de la nación contra enfermedades contagiosas es un problema completamente diferente que la defensa contra el ataque de un misil balístico» El primer hecho requiere de la cooperación internacional como cuestión crucial para su resolución. El segundo hecho impone obligaciones que la defensa debe ser capaz de resolver, ya sea con capacidades disuasivas o con la construcción y alianzas y perspectivas asociativas.

Se expone que avanzar en la reconceptualización de la seguridad internacional implica redefinir las metas por alcanzar y su priorización. En este sentido el papel que cumplen las reuniones ministeriales de defensa o el que ejecuta la Comisión de seguridad hemisférica, de la OEA, son fundamentales. Abrir canales de comunicación entre los actores tradicionales y no tradicionales en el campo de la seguridad, contribuirá de manera efectiva a este proceso de reconceptualización y afinamiento de políticas. Particular importancia posee el diálogo entre los actores gubernamentales con los parlamentarios. También el vínculo con el sector académico es muy importante en la conformación de perspectivas intelectuales en estas materias.

La seguridad internacional en las Américas. Algunas recomendaciones de política

Se plantea que la oportunidad generada por el fin del conflicto bipolar requiere transformarse en regímenes internacionales efectivos, capaces de dar certidumbre y transparencia a las políticas de los distintos sectores. Transformar la oportunidad en acciones positivas en el campo de la cooperación requiere un marco conceptual y una visión de futuro en la cual el desarrollo de políticas asociativas, por sobre las asimetrías, tiene una función central. La cooperación es una construcción social. Debe ser imaginada e impulsada. La voluntad política constituye un elemento fundamental, pero no es suficiente. Es necesario establecer los marcos políticos y legales que la viabilicen. Este es el rol de los regímenes internacionales.

Se expone que la construcción institucional para la resolución de conflictos, así como para la cooperación, conlleva un proceso largo y complejo. La asignación de recursos —materiales y humanos— viabilizaría la construcción institucional y la posibilidad efectiva de cooperación. El sustento político-social es crucial. Sin su apoyo en las respectivas sociedades, la cooperación internacional se debilita, más aún cuando está referida a temas de alta sensibilidad como la seguridad internacional. Avanzar en la cooperación es avanzar en un proceso de interdependencia, pero que, a la vez, refuerza las capacidades nacionales. La constitución de regímenes internacionales vinculantes permitirá dar un salto cualitativo en la cooperación para la paz en las Américas y en una perspectiva más global de desmilitarización de las relaciones interestatales.

Se plantea que los desafíos para la cooperación en defensa se derivan de situaciones que puedan afectar la integridad de los estados, la acción ante desastres naturales, la protección de recursos naturales y activos estratégicos, la salvaguardia del medioambiente y diversas formas de cooperación en seguridad internacional y regional.

Se dice que la Unasur busca establecer los mecanismos de cooperación específicos a partir de un enfoque regional común, mediante el intercambio de información y el análisis conjunto de amenazas y riesgos para la cooperación institucionalizada por sectores de actividad, con responsabilidades diferenciadas en defensa y seguridad pública.

Se señala que Los Estados que hoy pretenden vivir aislados de lo que pasa en el mundo, logran, algunos tardíamente, darse cuenta, de que necesitan de la cooperación internacional para preservar sus elementos fundamentales como Estados.

Si bien la cooperación en seguridad y defensa no es un tema nuevo, ni en el mundo ni en América Latina, sí es evidente que en el siglo XXI ha sido más fuerte que en otras épocas del siglo pasado. Existe una suerte de consenso sobre la necesidad global de la lucha contra actores estatales, para-estatales y no estatales que pretendan alterar el orden global.

Se comenta que junto con el proceso de rediseño y nueva conceptualización de la seguridad internacional en las Américas, de acuerdo con los desafíos presentes, a finales del siglo xx, se puede impulsar una serie de acciones que contribuirán de manera efectiva a la creación de confianza, a la desmilitarización de los vínculos interestatales y a la construcción de una perspectiva global de cooperación para la paz. Entre se destacan:

1. Reafirmación y ratificación de los compromisos hemisféricos y regionales de solución pacífica de las controversias.

2. Cooperación para desactivar conflictos fronterizos. En este campo, los avances en la última década son altamente significativos. Es posible ir más allá y resolver el conjunto de situaciones pendientes. En la perspectiva de este objetivo, el desarrollo de medidas de confianza mutua ocupa un lugar preferente. Formas específicas de medidas de confianza mutua, tales como establecimiento de comisiones de frontera, mejoramiento de los sistemas de comunicación, y notificación previa de actividades militares en áreas de frontera, poseen un valor que va más allá de la prevención en materia de seguridad internacional, y contribuyen al desarrollo de un clima general de entendimiento.

3. Cooperación preventiva. El desarrollo de acciones preventivas y su planificación frente a conductas del terrorismo transnacional, el crimen organizado, de mafias internacionales en zonas de frontera, puede contribuir de manera efectiva a evitarlas y al desarrollo de actividades importantes en la coordinación de políticas entre los países. En este campo se ubican actividades como patrullaje conjunto de fronteras, intercambio de informaciones y coordinación diplomática.

Se desarrolla la decimoséptima reunión del Observatorio de Crimen Organizado y Gobernanza Democrática en América Latina y el Caribe, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. En esta ocasión la discusión giró en torno a los actores y las dinámicas más relevantes en los fenómenos de inseguridad en la región, tomando como objeto de estudio los casos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Venezuela. En este sentido, el debate aportó elementos para analizar los conflictos que generan situaciones de inseguridad en los países mencionados, abordar indicadores sobre estos conflictos y sus causas, e identificar y valorar los impactos relativos a las iniciativas de desescalada de los conflictos estudiados.

Se indica que la alerta temprana es un componente esencial de la prevención. Por ello, las Naciones Unidas siguen de cerca los acontecimientos mundiales con el fin de detectar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, permitiendo así que el Consejo de Seguridad y el al Secretario General adopten medidas preventivas. Los enviados y representantes especiales del Secretario General trabajan en la mediación y la diplomacia preventiva en todo el mundo. En algunas zonas conflictivas, la mera presencia de un enviado hábil puede prevenir que aumente la tensión. Normalmente esta tarea se lleva a cabo en colaboración con organizaciones regionales.

4. Cooperación técnica en el ámbito científico. Las áreas de cooperación en este campo son múltiples y posibilitan la focalización de recursos con una perspectiva asociativa, la que posibilita acceso a información científica y técnica muy valiosa para la prevención de diversos hechos que afectan la seguridad nacional e internacional. Ejemplos de actividades en este campo van desde la prevención en cuanto al medio ambiente hasta la conformación de bancos de datos e intercambio de información e inteligencia sobre mafias internacionales. La prevención de huracanes requiere de información por satélites. Su desarrollo supera las capacidades económicas de los países más pequeños del Caribe. En este ámbito, también el monitoreo del deterioro de la capa de ozono, requiere de acciones subregionales. El cumplimiento de los tratados antárticos se puede ubicar en este mismo ámbito. En cada subregión es posible encontrar e implementar importantes áreas de cooperación técnica, con impacto en la seguridad internacional.

Se plantea que las Naciones Unidas trabajan para asegurar que el espacio ultraterrestre se utiliza con fines pacíficos y que los beneficios procedentes de las actividades espaciales se comparten entre todas los países. Esta preocupación por el uso pacífico del espacio comenzó poco después del lanzamiento de Sputnik— el primer satélite artificial— por parte de la Unión Soviética en 1957 y se ha mantenido con los avances en la tecnología espacial. Las Naciones Unidas han desempeñado un

papel importante al establecer legislación internacional relativa al espacio y promover la cooperación internacional en la ciencia y la tecnología espaciales.

5. Cooperación para el desarrollo. La emergencia de nuevas amenazas, como las provenientes del área ecológica (huracanes, efecto invernadero y otras) requieren de una proyección asociativa. Como he explicado, la cooperación para el desarrollo debe ser vista y analizada como una actividad diferente a las actividades referidas a la seguridad internacional. Corresponden a acciones de carácter político que contribuyen a la seguridad de cada uno de los países, pero que no se vinculan directamente con el uso de la fuerza. En general la cooperación para el desarrollo está referida a acciones de carácter preventivo o a la generación de soluciones frente a problemas que impactan de manera diferencial la seguridad nacional de los distintos Estados. En este sentido, la creación de un fondo internacional frente a desastres naturales para el área del Caribe, aparece como un tema esencial, dado el impacto que estos fenómenos naturales representan para esa subregión. También la cooperación entre los distintos Estados para la formación de líderes con una perspectiva asociativa, es una actividad que posee una significación trascendente.

Se dice que la primera reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible que se desarrolla por el presidente Enrique Peña Nieto a la unidad, cooperación e integración regional al respecto.

Se señala que el foro es auspiciado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), pero está abierto a representantes de gobiernos, organizaciones civiles, organismos de Naciones Unidas, empresarios, instituciones financieras internacionales, entre otros sectores e instituciones.

Se concibe que el propósito fue generar un grupo articulador de organizaciones para establecer las bases de un mecanismo de participación orientado a la implementación de la Agenda 2030 en la región, el fin de erradicar la pobreza y crear un mundo más igualitario. la asistencia a las necesidades básicas de la población, la conservación del medio ambiente, la equidad de género y la promoción del desarrollo sostenible. Asimismo, en caso de catástrofes humanitarias como hambrunas, desastres naturales o conflictos armados

Se plantea la cooperación en el área de la salud internacional la conciben como una cuestión que compete a todos los países, sin importar su nivel de desarrollo, reconoce la diversidad económica, política y social entre los países y cambian todos los elementos que la componían, su alcance, enfoque y énfasis.

Se dice que esto rompe el esquema inicial de ayuda de los países ricos a los países pobres, por lo que la cooperación no tiene un enfoque de dependencia, incorporándose nuevos aspectos que, en el decurso del siglo XX se han ido adicionando, como muestra del desarrollo económico y social de los países.

Se expresa que el Plan Puebla estrategia regional que consta de ocho iniciativas para potenciar el desarrollo económico, reducir la pobreza y acrecentar la riqueza del capital humano y el capital natural de la región mesoamericana, dentro de un contexto de respeto a la diversidad cultural y étnica, e inclusión de la sociedad civil.

6. Cooperación para la seguridad regional, hemisférica y global. La cooperación en el ámbito estratégico posee un rol crucial. La cooperación entre fuerzas de defensa solo será posible si existe confianza interestatal y un profundo diálogo profesional entre los encargados de ejecutarlo. El aporte de la región en misiones de observación de la paz, verificación y establecimiento de la paz, ejecutadas bajo el mandato de la ONU o de la OEA, alcanzará sus objetivos más eficientemente, de manera correlativa al nivel de interoperatividad. Este se alcanzaría a través del desarrollo de ejercicios combinados entre las fuerzas armadas de diversos países e incluso en una proyección de su modernización que reconozca el nuevo contexto. Lo anterior significa avanzar hacia medidas de confianza mutua más firmes y significativas.

Se señala que el crimen organizado internacional es una de las amenazas principales y comunes que enfrenta América Latina y el Caribe. Siendo así, la cooperación en materia de seguridad es una de las medidas más eficaces para combatir dicha amenaza.

Se expresa que los cuerpos policiales del hemisferio han implementado políticas de cooperación internacional, como el caso de Colombia, pero también han visto truncadas sus acciones ya que la debilidad institucional se hace evidente, como el caso centroamericano. Para encarar esta problemática, se ha instado al uso de la capacitación e intercambio de información de cuerpos policiales por medio de organizaciones internacionales, una de ellas es Ameripol.

Se agrega que en la Seguridad hemisférica, intervienen dinámicas internacionales que descomponen la simple concepción de hemisferio en un sentido geográfico y regional. La noción de seguridad hemisférica está unida con la aparición de la Junta Interamericana de Defensa de 1942, como órgano consultivo y doctrinario, cuyo objetivo es direccionar a los países del hemisferio americano a una identidad o interés común.

Se apunta que la seguridad hemisférica responde a la mirada de un mundo global interrelacionado y cada vez más interdependiente, que admite la multiplicidad de actores que afectan a los países y a veces restan sus facultades. Debido a este panorama tan difuso, la seguridad hemisférica tiene como objetivo preservar la paz y contribuir a la estabilidad democrática de los países del continente

Se desarrolla en la ciudad de Lima una Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de los países miembros de la Comunidad Andina para examinar la propuesta de reducción de gastos de defensa con el objeto de destinar más recursos a la inversión social y a la lucha contra la pobreza, tomando en cuenta las exigencias de seguridad interna y los niveles actuales de gasto,

7. Monitoreo permanente de la situación de seguridad internacional y de las actividades desarrolladas por los distintos actores en cada una de las subregiones. En este campo el papel de la OEA y de las instituciones académicas, como el Programa Paz y Seguridad en las Américas, puede generar una contribución muy importante al proceso global.

Se construye un régimen hemisférico de seguridad internacional es una necesidad fundamental para el desarrollo de un nuevo orden regional. Cumplir con el mandato emanado de la II Cumbre de las Américas en estas materias,^[12] es contribuir de manera esencial a la construcción de bienes públicos internacionales y a la cooperación para la paz en las Américas.

Se explica que en las Naciones Unidas, la consolidación de la paz hace referencia a las iniciativas para ayudar a países y regiones en su transición de la guerra a la paz y a reducir el riesgo de aparición o reaparición de conflictos, fortaleciendo la capacidad nacional para gestionar los enfrentamientos y sentando las bases para una paz sostenible y el desarrollo.

Conclusiones

Se recomienda la creación de grupos de trabajo regionales para que estudien, recomienden y coordinen la aplicación de medidas específicas en áreas como el tráfico de armas y de precursores químicos, el control a las finanzas de los grupos ilegales y el intercambio en inteligencia y control de fronteras.

Se espera los aportes de experiencia de las unidades dedicadas a perseguir el lavado de activos y a cerrar el flujo de dinero, obtenido ilícitamente, que circula en el sistema bancario.

Bibliografía

Aguilera Peralta, Gabriel (1999) "La espada solidaria: cooperación en seguridad y defensa en Centroamérica" en Rojas Aravena.

Cavagnari Filho, Geraldo Lesbat (1994) "América del Pardo Rueda, Rafael 1999 *Nueva seguridad para América Latina* (Bogotá: FESCOL/CEREC).

Francisco (ed.) (1999) *Cooperación y seguridad internacional en las Américas* (Caracas: FLACSO-Chile /Paz y Seguridad en las Américas/ Nueva Sociedad).

Francisco Rojas Aravena, ed., (1998) *Globalización, América Latina y la II Cumbre de las Américas*, FLACSO-Chile/LACC, Santiago.

Gral. de Brigada José M. Piuizzi Cabrera. (2002) "Internacionales y la Seguridad Hemisférica: una visión desde la estrategia"

Organización de las Naciones Unidas. *Estudio Sobre los Conceptos de Seguridad A/40/55*. 1985, pág. 11.

Sergio Aguayo, Bruce Bagley, Jeffrey Stark, (1990) "*En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*", Siglo XXI, México, D.F., México.

Táger, Ana Glenda y González, Patricia (2001) "Los dilemas de la Seguridad en Centroamérica: la dimensión de las amenazas y las respuestas institucionales". Ponencia presentada en el *Congreso de LASA*, septiembre.